

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECMARSTAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local social de la Compañía TECMARSTAR S.A, situado en ciudadela Los Olivos Plaza avenida Leopoldo Carrera Calvo, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Ing. Luis Ernesto Paredes Molina, propietario de 792 acciones por un valor de 792.00 dólares, y Tecno cultivos de Camarón Tecmarstar S.A. representada por Ing. Luis Ernesto Paredes Molina, con 8 acciones por un valor de 8,00 dólares de Estados Unidos de América. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General universal de Accionistas, al efecto preside la misma el Presidente de la compañía Ing. Luis Ernesto Paredes Molina, y actúa como Secretario-Ad Hoc la Ing. Jessica Narcisa López Gutiérrez, el Presidente solicita al Secretario-Ad Hoc de lectura al orden del día a tratarse:

1. INFORME DE GERENTE
2. INFORME DE COMISARIO
3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto al primer punto del día, toma la palabra el Ing. Luis Paredes Molina Gerente de la empresa quien manifiesta que la misma en el periodo 2016 no cuenta con ninguna actividad, y por tal motivo los balances se encuentran sin movimiento que demuestre actividad económica alguna. Además da a conocer que en periodos posteriores se pondrá en marcha la actividad camaronera, la cual generara beneficios para la compañía.

Con respecto al segundo punto del día, Informe de Comisario, la Ing. Gladys Paladines Jaramillo da lectura al informe de la labor realizada la cual manifiesta a los directivos de la compañía, que no ha existido actividad económica corroborando informe de gerente por lo cual no ha existido documentación física a revisar, pudiendo observar únicamente los libros de actas, expediente de actas, registro de acciones y accionistas y su respectivo talonario de acciones los cuales se evidencian en correcto registro y al día, foliados y rubricados.

Una vez escuchado el informe de gerente e informe de comisario los señores socios de la compañía TECMARSTAR S.A. proceden aprobar de forma unánime los estados financieros de la compañía, aceptando que no ha existido ningún movimiento económico en el periodo 2016, y que por ende no se ha generado participación a utilidades e impuesto a la renta.

Juan Antonio Espinosa Malvar  
GERENTE GENERAL

SECRETARIO ADJUNTO